

CONSIDERANDO

*Que el señor Brigadier General **EDMUNDO MARCELO BAQUERO MADERA**, Comandante General de la Fuerza Aérea, ha promovido e impulsado programas y proyectos de servicio para las comunidades y sectores menos favorecidos y lejanos de la patria, a través de los denominados "Vuelos de Acción Cívica" y de "Alas para la Salud";*

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves y estimular las acciones, sobresalientes de las instituciones y de sus representantes a favor de la colectividad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

*Felicitar al señor Brigadier General **EDMUNDO MARCELO BAQUERO MADERA**, Comandante General de la Fuerza Aérea, por la valiosa contribución para la transportación aérea y la salud de los pueblos especialmente de la región Amazónica del país.*

*El señor doctor **GONZALO AGUILAR CHAMBA**, Diputado por la provincia de Zamora-Chinchipec, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará al señor Brigadier General **Avc. EDMUNDO MARCELO BAQUERO MADERA**, con la Medalla al Mérito Cívico "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de noviembre del año dos mil cinco

DR. WILFRIDO EUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL